



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

Documento metodológico
Encuesta de Estructura y Movimiento Empresarial
SISTEMA DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICO DE ANTIOQUIA
DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN DEPARTAMENTAL
DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN
GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

Medellín, 18 septiembre del 2023





GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

Contenido

INTRODUCCIÓN.....	4
1. ANTECEDENTES.....	4
2. DISEÑO DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA.....	5
2.1. DISEÑO TEMÁTICO.....	5
2.1.1. <i>Necesidades de información</i>	5
2.1.2. <i>Formulación de objetivos</i>	6
2.1.3. <i>Alcance</i>	6
2.1.4. <i>Marco de referencia</i>	6
2.1.5. <i>Definición de variables y construcción de indicadores estadísticos</i>	7
2.1.6. <i>Resultados estadísticos</i>	10
2.1.7. <i>Estándares estadísticos utilizados</i>	12
2.1.8. <i>Diseño del cuestionario</i>	17
2.1.9. <i>Normas, especificaciones o reglas de edición e imputación de datos</i>	18
2.2. DISEÑO ESTADÍSTICO.....	19
2.2.1. <i>Universo de estudio</i>	19
2.2.2. <i>Población objetivo</i>	19
2.2.3. <i>Cobertura geográfica</i>	19
2.2.4. <i>Desagregación geográfica</i>	19
2.2.5. <i>Desagregación temática</i>	19
2.2.6. <i>Fuentes de datos</i>	19
2.2.7. <i>Unidades estadísticas</i>	20
2.2.8. <i>Período de referencia</i>	20
2.2.9. <i>Período de recolección/acopio y frecuencia</i>	20
2.2.10. <i>Marco estadístico</i>	20
2.2.11. <i>Diseño estadístico</i>	20
2.2.12. <i>Ajustes de cobertura</i>	20
2.2.13. <i>Especificaciones de ponderadores</i>	20
2.3. DISEÑO DE LA RECOLECCION/ACOPIO.....	21
2.3.1. <i>Métodos y estrategias de recolección o acopio de datos</i>	21
2.3.2. <i>Estructura organizacional del operativo y conformación del equipo</i>	21
2.3.3. <i>Esquema de entrenamiento de personal</i>	21
2.3.4. <i>Conformación del equipo</i>	21
2.3.5. <i>Proceso de sensibilización y acuerdos de intercambio</i>	21
2.3.6. <i>Elaboración de manuales</i>	22
2.3.7. <i>Diseño de la estrategia de comunicación y plan de contingencia</i>	22
2.3.8. <i>Diseño de la estrategia de seguimiento y control</i>	22
2.3.9. <i>Diseño de sistemas para la obtención de datos</i>	22
2.3.10. <i>Transmisión de datos</i>	22
2.4. DISEÑO DEL PROCESAMIENTO.....	22
2.4.1. <i>Consolidación de archivos de datos</i>	23
2.4.2. <i>Codificación</i>	23
2.4.3. <i>Diccionario de datos</i>	23





GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

2.4.4	Revisión y validación.....	23
2.4.5	Diseño de instrumentos de edición (validación y consistencia) e imputación de datos	23
2.4.6	Diseño para la generación de cuadros de resultados.....	23
2.5	DISEÑO DEL ANÁLISIS.....	23
2.5.1	Métodos de análisis de resultados.....	23
2.5.2	Anonimización de microdatos	24
2.5.3	Verificación de la anonimización de microdatos	24
2.5.4	Comités de expertos.....	24
2.6.	DISEÑO DE LA DIFUSIÓN Y COMUNICACION	24
2.6.1	Diseño de los sistemas de salida	24
2.6.2	Diseño de productos de difusión y comunicación	24
2.6.3	Entrega de productos	24
2.6.4	Estrategia de servicio	25
2.7.	DISEÑO DE LA EVALUACIÓN DE LAS FASES DEL PROCESO	25
2.8.	DISEÑO DE LOS SISTEMAS DE PRODUCCION Y FLUJOS DE TRABAJO	25
3.	DOCUMENTACIÓN RELACIONADA.....	26
	GLOSARIO.....	26
	BIBLIOGRAFÍA	26





GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

INTRODUCCIÓN

La acción pública debe estar orientada por información organizada y dispuesta que facilite la planeación y la toma de decisiones sobre el territorio, es por ello que la Gobernación de Antioquia, desde la Dirección de Sistemas de Indicadores del Departamento Administrativo de Planeación, recopila, procesa y divulga información estadística estratégica, que sirve para la orientación y evaluación de la gestión y políticas públicas, tanto a nivel departamental como municipal, fortaleciendo las capacidades y oportunidades para que los actores tanto públicos como privados y comunitarios, transformen esta información en conocimiento.

En este contexto uno de los productos fundamentales que la Dirección de Información Departamental ofrece tanto para la comunidad en general como para la misma Gobernación, es el Anuario Estadístico de Antioquia, publicación que tiene como propósito difundir información estadística significativa con las siguientes características: **a)** Periodicidad anual, **b)** recopila información de la anterior vigencia a su publicación, **c)** es una referencia de utilidad para el análisis y estudio del territorio Antioqueño **d)** Publica información de diversa índole agrupada por temáticas.

Entre los temas desarrollados en el anuario se encuentra el denominado Capítulo Financiero en el cual se informa la captación y cartera de recursos del sistema financiero, la Cotización del dólar, las tasas de interés activas y pasivas, los ingresos de remesas, la presencia y acceso al sistema financiero, la cantidad de establecimientos comerciales y la estructura y dinámica de empresarial. en la elaboración de este último tema ha sido necesario, para ampliar la cobertura geográfica definir una operación estadística que se describe en el presente documento, en tres partes principales: los antecedentes, el diseño y finalmente, la documentación relacionada.

1. ANTECEDENTES

En la elaboración del capítulo Financiero la información de la estructura y la densidad empresarial, se ha tomado de la información proporcionada por la Secretaria de Productividad, que de forma anual y gracias a su cercanía con las cinco cámaras de comercio establecidas en el Departamento de Antioquia recopila esta información, en cuanto a la dinámica empresarial que describe la cantidad de sociedades constituidas, creadas y liquidadas anualmente se extractaba de la información publicada por la cámara de comercios de Medellín en el tema “estudios económicos” en (<https://www.camaramedellin.com.co/biblioteca>) lo anterior limitaba la información en especial la de dinámica empresarial, la cual solo se disponía para los 69 municipios en la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Medellín y se presentada agregada por subregiones. Por lo anterior con el propósito de lograr una información más detallada y con una mayor cobertura del territorio Antioqueño, a partir del año 2022 se definió desde la Dirección de Información Departamental los instrumentos, procedimientos de recolección y herramientas para lograr estos objetivos.





GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

2. DISEÑO DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA

En el diseño de la operación estadística se determinan los métodos y procedimientos para obtener la información, su procesamiento y análisis que permiten cumplir con los objetivos planteados y satisfacer las necesidades planteadas por los antecedentes y objetivos generales del anuario estadístico de Antioquia y en especial del capítulo financiero

2.1. DISEÑO TEMÁTICO

A partir de la información que históricamente se divulgaba en el Anuario estadístico de Antioquia en el capítulo financiero, tema sociedades, se identificaban claramente las necesidades de información relacionadas a la estructura y dinámica empresarial (sociedades) de forma anual en el Departamento de Antioquia; esta información es un insumo fundamental para definir la construcción de análisis y estudios de la economía del territorio Antioqueño, tanto para el público en general como para las dependencias de la Gobernación de Antioquia

2.1.1. Necesidades de información

La información de Empresas y sociedades que se pretende cubrir de forma anual con la presente operación estadística es la siguiente:

- ✓ Estructura empresarial por tamaño y densidad empresarial en los municipios del Departamento de Antioquia
- ✓ Cantidad de empresas por actividad económica en los municipios del Departamento de Antioquia
- ✓ Estructura empresarial, valor de activos en miles de pesos, por tamaño de empresa y actividad económica en los municipios del Departamento de Antioquia
- ✓ Sociedades constituidas, reformas de capital, liquidadas e inversión neta en miles de pesos, Según actividad económica en los municipios del Departamento de Antioquia

La fuente principal para esta información son las Cámaras de Comercio con jurisdicción en el territorio Antioqueño que como entidades jurídicas de derecho privado cumplen por delegación legal algunas funciones públicas, como es el caso de los registros públicos: mercantil, proponentes y entidades sin ánimo de lucro, (Registro Único Empresarial y Social – RUES) el cual es el registro administrativo básico del cual se genera las necesidades de información señaladas.





GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

2.1.2. Formulación de objetivos

a) **Objetivo General:**

Divulgar de forma anual información estadística relevante confiable, consistente y actualizada que permita el análisis de las estructuras y dinámicas del sector productivo del Departamento de Antioquia por medio del estado de sus empresas y / o sociedades.

a) **Objetivos Específicos:**

- ✓ Definir los procesos e instrumentos para captar de forma estandarizada y confiable la información de las cámaras de comercio en el territorio Antioqueño.
- ✓ Determinar de forma anual, para la mayor cantidad posible de municipios del Departamento de Antioquia las siguientes variables:
 - Cantidad de empresas(sociedades) por tamaño y actividad económica
 - Valor de los activos registrados de las empresas(sociedades) por tamaño y actividad económica
 - Cantidad de empresas(sociedades) constituidas (Creadas)
 - Capital de empresas(sociedades) constituidas (Creadas)
 - Cantidad de empresas(sociedades) reformadas
 - Capital de empresas(sociedades) reformadas
 - Cantidad de empresas(sociedades) liquidadas
 - Capital de empresas(sociedades) liquidada

2.1.3 Alcance

a) **Alcance temático:**

Determinar las principales características de las empresas y sociedades en el Departamento de Antioquia

b) **Alcance Espacial:**

Se esperan los 125 Municipios de Antioquia

c) **Alcance Temporal:**

Información anual desde el año 2019 en adelante.

2.1.4 Marco de referencia

a) **Marco teórico:**

Establecer la estructura y dinámica empresarial del departamento y sus municipios es un insumo fundamental para el diagnóstico de las condiciones productivas del territorio; por medio de la operación se pretende recolectar información para la mayor parte de los municipios del Departamento, respecto de la cantidad de empresas o sociedades activas discriminadas por actividades económicas, tamaño y municipios y de forma complementaria su dinámica reflejada en la constitución y liquidación de las unidades productivas.





GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

b) *Marco conceptual:*

En la Operación se utiliza la Clasificación industrial internacional uniforme de todas las actividades económicas (CIIU), que clasifica las empresas y sociedades con base en su actividad económica principal registrada ante las cámaras de comercio. Su propósito es ofrecer un conjunto de categorías de actividades que se pueda utilizar para la reunión, análisis y presentación de estadísticas de acuerdo con esas actividades.

Las empresas o sociedades se entienden como “*Se entenderá por empresa toda actividad económica organizada para la producción, transformación, circulación, administración o custodia de bienes, o para la prestación de servicios. Dicha actividad se realizará a través de uno o más establecimientos de comercio.*”¹

c) *Marco legal o normativo*

La operación se circunscribe al código de Comercio decreto 410 de 1971

2.1.5 *Definición de variables y construcción de indicadores estadísticos*

a) *Definición de variables*

Nombre variable	Descripción	Tipo de dato	Valores
Año	Año de vigencia de la información reportada	Numérico	2019 en adelante
Código DANE del Municipio	Código DANE del Municipio	Texto	Codificación municipal de acuerdo a la División político administrativa DANE
Nombre Municipio	Nombres Oficiales Municipios de Antioquia	Texto	125 Municipios de Antioquia, de acuerdo a la División político administrativa del DANE
Rama Actividad CIIU REV. 4.0 A.C	Actividad económica principal registrada desarrollada	Texto	23 actividades de acuerdo la CIIU 4.0 A.C. y “Sin CIIU. No informa actividad”
Tamaño Empresa	Tamaño de la empresa de acuerdo a la cantidad de empleados	Texto	Empresa Grande: Planta de personal superior a 250 trabajadores. Empresa Mediana: Planta de personal entre 51 y 250 trabajadores. Empresa Pequeña: Planta de personal entre 11 y 50 trabajadores. Empresa Micro: Planta de personal menor de 10

¹ Función Pública. Gestor Normativo Decreto 410 de 1971, Artículo 25





GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

Nombre variable	Descripción	Tipo de dato	Valores
			trabajadores.
Número de Empresas	Cantidad de empresas o sociedades activas al cierre de la vigencia por municipio, actividad y tamaño	Numérico (pesos colombianos)	
Valor Activos (\$)	Cantidad de activos de las empresas o sociedades activas al cierre de la vigencia por municipio, actividad y tamaño	Numérico (pesos colombianos)	
Movimiento	Tipo de registro de los cambios en las sociedades o empresas o su creación	texto	Sociedades constituidas Sociedades Reformadas Sociedades liquidadas
Número sociedades (movimiento)	Cantidad de empresas o sociedades que registraron cambios o se crearon al cierre de la vigencia por municipio, actividad y tamaño y tipo de movimiento	Numérico (pesos colombianos)	
Capital sociedades (Movimiento)	Capital de empresas o sociedades que registraron cambios o se crearon al cierre de la vigencia por municipio, actividad y tamaño y tipo de movimiento	Numérico (pesos colombianos)	

b) Construcción de indicadores

Indicador	Definición	Variables	Formula
Cantidad de empresas activas	Conteo de la cantidad de empresas se discrimina por año, municipio, Rama Actividad CIU REV. 4.0 A.C, Tamaño Empresa	Número de Empresas, Nombre Municipio, Rama Actividad CIU REV. 4.0 A.C, Tamaño Empresa	Suma de “Número de Empresas,” por Movimiento Año / Nombre Municipio / Rama Actividad CIU REV. 4.0 A.C, / Tamaño Empresa etc.





GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

Indicador	Definición	Variables	Formula
Cantidad de empresas constituidas	Conteo de la cantidad de empresas constituidas se discrimina Movimiento = "Constituidas", por año, municipio, Rama Actividad CIU REV. 4.0 A.C, Tamaño Empresa	Número de Empresas, Movimiento = "Constituidas", Nombre Municipio, Rama Actividad CIU REV. 4.0 A.C, Tamaño Empresa	Suma de "Número de Empresas donde Movimiento = "Constituidas", por Año / Nombre Municipio / Rama Actividad CIU REV. 4.0 A.C, / Tamaño Empresa etc.
Cantidad de empresas liquidadas	Conteo de la cantidad de empresas constituidas se discrimina Movimiento = "liquidadas", por año, municipio, Rama Actividad CIU REV. 4.0 A.C, Tamaño Empresa	Número de Empresas, Movimiento = "liquidadas", Nombre Municipio, Rama Actividad CIU REV. 4.0 A.C, Tamaño Empresa	Suma de "Número de Empresas donde Movimiento = "liquidadas", por Año / Nombre Municipio / Rama Actividad CIU REV. 4.0 A.C, / Tamaño Empresa etc.
Cantidad de empresas reformadas	Conteo de la cantidad de empresas constituidas se discrimina Movimiento = "Reformadas", por año, municipio, Rama Actividad CIU REV. 4.0 A.C, Tamaño Empresa	Número de Empresas, Movimiento = "Reformadas", Nombre Municipio, Rama Actividad CIU REV. 4.0 A.C, Tamaño Empresa	Suma de "Número de Empresas donde Movimiento = "Reformadas", por Año / Nombre Municipio / Rama Actividad CIU REV. 4.0 A.C, / Tamaño Empresa etc.
Densidad empresarial	Cantidad de empresas por cada 1.000 habitantes se discrimina por Municipio, Tamaño de empresas	Cantidad de empresas activas/(Población/1.000)	Cantidad de empresas, Población Municipios, Tamaño empresas





GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

2.1.6 Resultados estadísticos

De acuerdo a los objetivos planteados, se publica en el anuario estadístico de Antioquia, capítulo finanzas los principales resultados e indicadores obtenidos.

a) Cuadros de salida

Los cuadros de salida son definidos por el Departamento Administrativo de Planeación Departamental conforme los criterios del Manual del Anuario Estadístico como un conjunto organizado de datos, que permitan a todos los usuarios consultar la información en el portal de Antioquia de datos²

Actualmente se han definido los siguientes cuadros de salida:

Estructura empresarial por tamaño y densidad empresarial en los municipios y subregiones del Departamento de Antioquia. Año

Código DANE del municipio	Subregiones	Esquema Asociativo o Territorial	Municipios y distritos	Cantidad de empresas por tamaños				Total empresas	Proyección Población 2021 (DANE)	Densidad Empresarial (N. Empresas/1.000 hab)
				Micro	Pequeña	Mediana	Grande			
			Total departamento							
SR01	Total Valle de Aburrá									
05001	Valle de Aburrá	Área Metropolitana del Valle de Aburrá	Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín							
05079	Valle de Aburrá	Área Metropolitana del Valle de Aburrá	Barbosa							
05088	Valle de Aburrá	Área Metropolitana del Valle de Aburrá	Bello							
...125 Municipios de Antioquia	...125 Municipios de Antioquia	...125 Municipios de Antioquia	...125 Municipios de Antioquia							

² Departamento Administrativo Planeación [en línea]. Anuario Estadístico. Fecha consulta: 24/08/2023. En: <https://www.antioquiadatos.gov.co/index.php/biblioteca-estadistica/anuario-estadistico-de-antioquia/anuario-estadistico-de-antioquia-2020/produccion-2020/>





GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

2.1.7 Estándares estadísticos utilizados

División político – administrativa de Antioquia DANE (DIVIPOLA)³, DAP: se complementa a partir de la DIVIPOLA con la información de las subregiones del Departamento de Antioquia y las Esquemas Asociativos Territoriales creados.

Código DANE del municipio	Subregiones	Esquema Asociativo Territorial	Municipios y distritos
			Total departamento
SR01	Total Valle de Aburrá		
05001	Valle de Aburrá	Área Metropolitana del Valle de Aburrá	Distrito Especial de Ciencia, Tecnología e Innovación de Medellín
05079	Valle de Aburrá	Área Metropolitana del Valle de Aburrá	Barbosa
05088	Valle de Aburrá	Área Metropolitana del Valle de Aburrá	Bello
05129	Valle de Aburrá	Área Metropolitana del Valle de Aburrá	Caldas
05212	Valle de Aburrá	Área Metropolitana del Valle de Aburrá	Copacabana
05266	Valle de Aburrá	Área Metropolitana del Valle de Aburrá	Envigado
05308	Valle de Aburrá	Área Metropolitana del Valle de Aburrá	Girardota
05360	Valle de Aburrá	Área Metropolitana del Valle de Aburrá	Itagüí
05380	Valle de Aburrá	Área Metropolitana del Valle de Aburrá	La Estrella
05631	Valle de Aburrá	Área Metropolitana del Valle de Aburrá	Sabaneta
SR02	Total Bajo Cauca		
05120	Bajo Cauca	Región de Planeación y Gestión del Bajo Cauca - RPG	Cáceres
05154	Bajo Cauca	Región de Planeación y Gestión del Bajo Cauca - RPG	Caucasia
05250	Bajo Cauca	Región de Planeación y Gestión del Bajo Cauca - RPG	El Bagre
05495	Bajo Cauca	Región de Planeación y Gestión del Bajo Cauca - RPG	Nechí
05790	Bajo Cauca	Región de Planeación y Gestión del Bajo Cauca - RPG	Tarazá
05895	Bajo Cauca	Región de Planeación y Gestión del Bajo Cauca - RPG	Zaragoza
SR03	Total Magdalena Medio		
05142	Magdalena Medio	A la fecha no ha conformado un Esquema Asociativo Territorial	Caracolí
05425	Magdalena Medio	A la fecha no ha conformado un Esquema Asociativo Territorial	Maceo
05579	Magdalena Medio	A la fecha no ha conformado un Esquema Asociativo Territorial	Puerto Berrío
05585	Magdalena Medio	A la fecha no ha conformado un Esquema Asociativo Territorial	Puerto Nare
05591	Magdalena Medio	A la fecha no ha conformado un Esquema Asociativo Territorial	Puerto Triunfo
05893	Magdalena Medio	A la fecha no ha conformado un Esquema Asociativo Territorial	Yondó
SR04	Total Nordeste		
05031	Nordeste	A la fecha no ha conformado un	Amalfi

³ DANE, Metodología General Estadísticas de Edificación Licencias de Construcción – ELIC [en línea]. 2022 [fecha de consulta: 24 Agosto 2023]. Disponible en: <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/construccion/licencias-de-construccion>





GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

Código DANE del municipio	Subregiones	Esquema Asociativo Territorial	Municipios y distritos
		Esquema Asociativo Territorial	
05040	Nordeste	A la fecha no ha conformado un Esquema Asociativo Territorial	Anorí
05190	Nordeste	A la fecha no ha conformado un Esquema Asociativo Territorial	Cisneros
05604	Nordeste	Provincia Minero Agroecológica	Remedios
05670	Nordeste	A la fecha no ha conformado un Esquema Asociativo Territorial	San Roque
05690	Nordeste	A la fecha no ha conformado un Esquema Asociativo Territorial	Santo Domingo
05736	Nordeste	Provincia Minero Agroecológica	Segovia
05858	Nordeste	Provincia Minero Agroecológica	Vegachí
05885	Nordeste	Provincia Minero Agroecológica	Yalí
05890	Nordeste	Provincia Minero Agroecológica	Yolombó
SR05	Total Norte		
05038	Norte	A la fecha no ha conformado un Esquema Asociativo Territorial	Angostura
05086	Norte	A la fecha no ha conformado un Esquema Asociativo Territorial	Belmira
05107	Norte	A la fecha no ha conformado un Esquema Asociativo Territorial	Briceño
05134	Norte	A la fecha no ha conformado un Esquema Asociativo Territorial	Campamento
05150	Norte	A la fecha no ha conformado un Esquema Asociativo Territorial	Carolina del Príncipe
05237	Norte	A la fecha no ha conformado un Esquema Asociativo Territorial	Donmatías
05264	Norte	A la fecha no ha conformado un Esquema Asociativo Territorial	Entrerrios
05310	Norte	A la fecha no ha conformado un Esquema Asociativo Territorial	Gómez Plata
05315	Norte	A la fecha no ha conformado un Esquema Asociativo Territorial	Guadalupe
05361	Norte	A la fecha no ha conformado un Esquema Asociativo Territorial	Ituango
05647	Norte	A la fecha no ha conformado un Esquema Asociativo Territorial	San Andrés de Cuerquia
05658	Norte	A la fecha no ha conformado un Esquema Asociativo Territorial	San José de la Montaña
05664	Norte	A la fecha no ha conformado un Esquema Asociativo Territorial	San Pedro de los Milagros
05686	Norte	A la fecha no ha conformado un Esquema Asociativo Territorial	Santa Rosa de Osos
05819	Norte	A la fecha no ha conformado un Esquema Asociativo Territorial	Toledo
05854	Norte	A la fecha no ha conformado un Esquema Asociativo Territorial	Valdivia
05887	Norte	A la fecha no ha conformado un Esquema Asociativo Territorial	Yarumal
SR06	Total Occidente		
05004	Occidente	Región de Planeación y Gestión de Occidente - RPG	Abriaquí
05044	Occidente	Provincia de Penderisco y Sinifaná	Anzá
05059	Occidente	Región de Planeación y Gestión de Occidente - RPG	Armenia
05113	Occidente	Región de Planeación y Gestión de Occidente - RPG	Buritica
05125	Occidente	Provincia de Penderisco y Sinifaná	Caicedo





GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

Código DANE del municipio	Subregiones	Esquema Asociativo Territorial	Municipios y distritos
05138	Occidente	Región de Planeación y Gestión de Occidente - RPG	Cañasgordas
05234	Occidente	Región de Planeación y Gestión de Occidente - RPG	Dabeiba
05240	Occidente	A la fecha no ha conformado un Esquema Asociativo Territorial	Ebéjico
05284	Occidente	Región de Planeación y Gestión de Occidente - RPG	Frontino
05306	Occidente	A la fecha no ha conformado un Esquema Asociativo Territorial	Giraldo
05347	Occidente	Región de Planeación y Gestión de Occidente - RPG	Heliconia
05411	Occidente	Región de Planeación y Gestión de Occidente - RPG	Liborina
05501	Occidente	Región de Planeación y Gestión de Occidente - RPG	Olaya
05543	Occidente	Región de Planeación y Gestión de Occidente - RPG	Peque
05628	Occidente	A la fecha no ha conformado un Esquema Asociativo Territorial	Sabanalarga
05656	Occidente	Región de Planeación y Gestión de Occidente - RPG	San Jerónimo
05042	Occidente	A la fecha no ha conformado un Esquema Asociativo Territorial	Santa Fe de Antioquia
05761	Occidente	A la fecha no ha conformado un Esquema Asociativo Territorial	Sopetrán
05842	Occidente	Región de Planeación y Gestión de Occidente - RPG	Uramita
SR07	Total Oriente		
05002	Oriente	A la fecha no ha conformado un Esquema Asociativo Territorial	Abejorral
05021	Oriente	Provincia del Agua, Bosques y Turismo	Alejandría
05055	Oriente	Provincia de La Paz	Argelia
05197	Oriente	Provincia del Agua, Bosques y Turismo	Cocorná
05206	Oriente	Provincia del Agua, Bosques y Turismo	Concepción
05148	Oriente	A la fecha no ha conformado un Esquema Asociativo Territorial	El Carmen de Viboral
05541	Oriente	Provincia del Agua, Bosques y Turismo	El Peñol
05607	Oriente	A la fecha no ha conformado un Esquema Asociativo Territorial	El Retiro
05697	Oriente	Región de Planeación y Gestión Aeroportuaria de Oriente - RPG	El Santuario
05313	Oriente	Provincia del Agua, Bosques y Turismo	Granada
05318	Oriente	A la fecha no ha conformado un Esquema Asociativo Territorial	Guarne
05321	Oriente	Provincia del Agua, Bosques y Turismo	Guatapé
05376	Oriente	Región de Planeación y Gestión Aeroportuaria de Oriente - RPG	La Ceja del Tambo
05400	Oriente	Región de Planeación y Gestión Aeroportuaria de Oriente - RPG + Provincia de La Paz	La Unión
05440	Oriente	Provincia del Agua, Bosques y Turismo	Marinilla
05483	Oriente	Provincia de La Paz	Nariño
05615	Oriente	Región de Planeación y Gestión Aeroportuaria de Oriente - RPG	Rionegro
05649	Oriente	Provincia del Agua, Bosques y Turismo	San Carlos
05652	Oriente	Provincia del Agua, Bosques y Turismo	San Francisco
05660	Oriente	Provincia del Agua, Bosques y Turismo	San Luis





GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

Código DANE del municipio	Subregiones	Esquema Asociativo Territorial	Municipios y distritos
05667	Oriente	Provincia del Agua, Bosques y Turismo	San Rafael
05674	Oriente	Provincia del Agua, Bosques y Turismo	San Vicente Ferrer
05756	Oriente	Provincia de La Paz	Sonsón
SR08	Total Suroeste		
05030	Suroeste	Provincia de Penderisco y Sinifaná	Amagá
05034	Suroeste	Provincia de San Juan	Andes
05036	Suroeste	Provincia de Penderisco y Sinifaná	Angelópolis
05091	Suroeste	Provincia de San Juan	Betania
05093	Suroeste	Provincia de Penderisco y Sinifaná	Betulia
05145	Suroeste	Provincia Cartama	Caramanta
05101	Suroeste	Provincia de San Juan	Ciudad Bolívar
05209	Suroeste	Provincia de Penderisco y Sinifaná	Concordia
05282	Suroeste	Provincia Cartama	Fredonia
05353	Suroeste	Provincia de San Juan	Hispania
05364	Suroeste	Provincia de San Juan	Jardín
05368	Suroeste	Provincia Cartama	Jericó
05390	Suroeste	Provincia Cartama	La Pintada
05467	Suroeste	Provincia Cartama	Montebello
05576	Suroeste	Provincia Cartama	Pueblorrico
05642	Suroeste	Provincia de San Juan	Salgar
05679	Suroeste	Provincia Cartama	Santa Bárbara
05789	Suroeste	Provincia Cartama	Támesis
05792	Suroeste	Provincia Cartama	Tarso
05809	Suroeste	Provincia de Penderisco y Sinifaná	Titiribí
05847	Suroeste	Provincia de Penderisco y Sinifaná	Urrao
05856	Suroeste	Provincia Cartama	Valparaíso
05861	Suroeste	Provincia Cartama	Venecia
SR09	Total Urabá		
05045	Urabá	Actualmente firmó Acuerdo de Voluntades para conformar la RPG de Urabá	Apartadó
05051	Urabá	Actualmente firmó Acuerdo de Voluntades para conformar la RPG de Urabá	Arboletes
05147	Urabá	Actualmente firmó Acuerdo de Voluntades para conformar la RPG de Urabá	Carepa
05172	Urabá	Actualmente firmó Acuerdo de Voluntades para conformar la RPG de Urabá	Chigorodó
05475	Urabá	Actualmente firmó Acuerdo de Voluntades para conformar la RPG de Urabá	Murindó
05480	Urabá	Actualmente firmó Acuerdo de Voluntades para conformar la RPG de Urabá	Mutatá
05490	Urabá	Actualmente firmó Acuerdo de Voluntades para conformar la RPG de Urabá	Necoclí
05659	Urabá	Actualmente firmó Acuerdo de Voluntades para conformar la RPG de Urabá	San Juan de Urabá
05665	Urabá	Actualmente firmó Acuerdo de Voluntades para conformar la RPG de Urabá	San Pedro de Urabá
05837	Urabá	Actualmente firmó Acuerdo de Voluntades para conformar la RPG de Urabá	Distrito Portuario, Logístico, Industrial, Turístico y Comercial de Turbo





GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

Código DANE del municipio	Subregiones	Esquema Asociativo Territorial	Municipios y distritos
05873	Urabá	Actualmente firmó Acuerdo de Voluntades para conformar la RPG de Urabá	Vigía del Fuerte
Código provincia	Subregión	Provincia	Municipios provincia
PR1	Suroeste	Cartama	Caramanta, Fredonia, Jericó, La Pintada, Montebello, Pueblorrico, Santa Bárbara, Támesis, Tarso, Valparaíso, Venecia
PR2	Occidente y Suroeste	Penderisco y Sinifaná	Anzá, Caicedo, Amagá, Angelópolis, Betulia, Concordia, Titiribí, Urao
PR3	Suroeste	De San Juan	Andes, Betania, Ciudad Bolívar, Hispania, Jardín, Salgar
PR4	Oriente	De la Paz	Argelia, La Unión, Nariño, Sonsón
PR5	Oriente	Del agua, bosques y el turismo	Alejandría, Cocorná, Concepción, El Peñol, Granada, Guatapé, Marinilla, San Carlos, San Francisco, San Luis, San Rafael, San Vicente Ferrer
PR6	Nordeste	Minero agroecológica	Remedios, Segovia, Vegachí, Yalí, Yolombó
Código RPG	Subregión	Región	Municipios de la Región
RPG1	Bajo Cauca	Región de Planeación y Gestión del Bajo Cauca - RPG	Cáceres, Caucasia, El Bagre, Nechí, Tarazá y Zaragoza
RPG2	Oriente	Región de Planeación y Gestión Aeroportuaria de Oriente - RPG	El Santuario, La Ceja del Tambo, La Unión y Rionegro
RPG3	Occidente	Región de Planeación y Gestión de Occidente - RPG	Abriaquí, Armenia, Buritica, Cañasgordas, Dabeiba, Frontino, Heliconia, Liborina, Olaya, Peque, San Jerónimo y Uramita.
RPG4	Urabá	Región de Planeación y Gestión de Urabá - RPG	Apartadó, Arboletes, Carepa, Chigorodó, Murindó, Mutatá, Necoclí, San Juan de Urabá, San Pedro de Urabá, Vigía del Fuerte y Distrito Portuario, Logístico, Industrial, Turístico y Comercial de Turbo.

CIU REV. 4.0 A.C.; a nivel de sección incluye categoría para las empresas que no reportan su actividad

Sección	Descripción
A	AGRICULTURA, GANADERÍA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA
B	EXPLORACIÓN DE MINAS Y CANTERAS
C	INDUSTRIAS MANUFACTURERAS
D	SUMINISTRO DE ELECTRICIDAD, GAS, VAPOR Y AIRE ACONDICIONADO
E	DISTRIBUCIÓN DE AGUA; EVACUACIÓN Y TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES, GESTIÓN DE DESECHOS Y ACTIVIDADES DE SANEAMIENTO AMBIENTAL
F	CONSTRUCCIÓN
G	COMERCIO AL POR MAYOR Y AL POR MENOR; REPARACIÓN DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES Y MOTOCICLETAS





GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

Sección	Descripción
H	TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO
I	ALOJAMIENTO Y SERVICIOS DE COMIDA
J	INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES
K	ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS
L	ACTIVIDADES INMOBILIARIAS
M	ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS
N	ACTIVIDADES DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO
O	ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA; PLANES DE SEGURIDAD SOCIAL DE AFILIACIÓN OBLIGATORIA
P	EDUCACIÓN
Q	ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DE LA SALUD HUMANA Y DE ASISTENCIA SOCIAL
R	ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, DE ENTRETENIMIENTO Y RECREACIÓN
S	OTRAS ACTIVIDADES DE SERVICIOS
T	ACTIVIDADES DE LOS HOGARES INDIVIDUALES EN CALIDAD DE EMPLEADORES; ACTIVIDADES NO DIFERENCIADAS DE LOS HOGARES INDIVIDUALES COMO PRODUCTORES DE BIENES Y SERVICIOS PARA USO PROPIO
U	ACTIVIDADES DE ORGANIZACIONES Y ENTIDADES EXTRATERRITORIALES
Sin CIU.	No informa actividad

Tamaño de empresas:

Tamaño	Descripción
Micro	Empresa Micro: Planta de personal menor de 10 trabajadores.
Pequeña	Planta de personal entre 11 y 50 trabajadores.
Mediana	Planta de personal entre 51 y 250 trabajadores.
Grande	Planta de personal superior a 250 trabajadores.

2.1.8 Diseño del cuestionario

El cuestionario se diseñó para ser dirigido a las Cámaras de Comercio en funcionamiento y con jurisdicción en el Departamento de Antioquia la información captada proviene de los registros administrativos de dichas entidades, se compone de dos secciones en la primera se recolecta la información de las empresas o sociedades activas al corte de la vigencia, y la segunda se dirige a obtener información de la dinámica de empresas y/o sociedades es decir se creación, modificación o cancelación.

ESTRUCTURA EMPRESARIAL 2019-2021

Cámara de Comercio:		Teléfono:	
Cargo de la persona que reporta:		Fecha:	
Nombre de la persona que reporta:		E - mail:	

ESTRUCTURA EMPRESARIAL SEGÚN SECTOR ECONÓMICO, TAMAÑO DE EMPRESA Y MUNICIPIO (Total empresas y activos (\$))

Año	Código DANE del Municipio	Nombre Municipio	Rama Actividad CIU REV. 4.0 A.C	Tamaño Empresa	Número de Empresas	Valor Activos (\$)
	N.D.					
	N.D.					
	N.D.					

Notas

Comerciantes renovados y matriculados por año





GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

Empresa Grande: Planta de personal superior a 250 trabajadores.
 Empresa Mediana: Planta de personal entre 51 y 250 trabajadores.
 Empresa Pequeña: Planta de personal entre 11 y 50 trabajadores.
 Empresa Micro: Planta de personal menor de 10 trabajadores.

ENCUESTA MOVIMIENTO DE SOCIEDADES 2019-2021

Cámara de Comercio:		Teléfono:	
Cargo de la persona que reporta:		Fecha:	
Nombre de la persona que reporta:		E - mail:	

MOVIMIENTO DE SOCIEDADES SEGÚN ACTIVIDAD ECONÓMICA Y MUNICIPIO ACUMULADO A DICIEMBRE (Total cantidad de sociedades y capital (\$))

Año	Código DANE del Municipio	Nombre Municipio	Rama Actividad CIU REV. 4.0 A.C	Movimiento	Número sociedades	Capital sociedades
	N.D.					
	N.D.					
	N.D.					

Notas

Comerciantes renovados y matriculados por año

Empresa Grande: Planta de personal superior a 250 trabajadores.
 Empresa Mediana: Planta de personal entre 51 y 250 trabajadores.
 Empresa Pequeña: Planta de personal entre 11 y 50 trabajadores.
 Empresa Micro: Planta de personal menor de 10 trabajadores.

2.1.9 Normas, especificaciones o reglas de edición e imputación de datos

Con el objeto de realizar una recolección de información con el mayor nivel de estandarización de la información y de oficializar el proceso, se remite a cada una de las cámaras de comercio del Departamento un oficio que explica el objetivo de la recolección de información y los principales conceptos, nomenclaturas y clasificaciones que se aplican en los formularios y en todo el proceso de esta operación estadística, además se incluyen los contactos para solucionar cualquier inquietud o duda acerca de este proceso.

Una vez recibida la información se procede a su comparación con la recolección de información realizada por la Secretaria de Productividad y otras publicaciones similares y de esta forma minimizar el riesgo de publicar información imprecisa o con fallas en su interpretación.





GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

2.2. DISEÑO ESTADÍSTICO

El diseño estadístico de la operación consiste en la definición del universo de estudio, la población objetivo, las unidades estadísticas y los periodos de referencia.

2.2.1 *Universo de estudio*

Por medio de la aplicación del formulario a las cámaras de comercio que a continuación se relacionan quienes tiene la obligación legal de administrar los registros administrativos relacionados, se pretende obtener información de la totalidad de las empresas y/o sociedades legalmente activas, constituidas, creadas, modificadas y liquidadas en el Departamento de Antioquia por cada vigencia.

Cámaras de Comercio en actividad en el Departamento de Antioquia.

- ✓ Cámara De Comercio Del Aburrá Sur
- ✓ Cámara De Comercio De Urabá
- ✓ Cámara De Comercio Del Oriente
- ✓ Cámara De Comercio Del Magdalena Medio Y Nordeste Antioqueño
- ✓ Cámara De Comercio De Medellín Para Antioquia

2.2.2 *Población objetivo*

Totalidad de las empresas y/o sociedades legalmente activas, constituidas, creadas, modificadas y liquidadas en el Departamento de Antioquia por cada vigencia

2.2.3 *Cobertura geográfica*

Los 125 municipios del Departamento de Antioquia

2.2.4 *Desagregación geográfica*

La unidad geográfica con la menor granularidad son los 125 municipios de Antioquia, a partir de esta se realizar agrupaciones a nivel subregional y de acuerdo a los Esquemas asociativos territoriales vigentes en el Departamento.

2.2.5 *Desagregación temática*

La desagregación temática principal es la Clasificación Industrial internacional Uniforme versión 4.0 Adapta a Colombia por el DANE -CIU 4.0 A.C- la cual permite agrupar las empresas o sociedades de acuerdo a su actividad económica principal registrada ante las cámaras de comercio.

2.2.6 *Fuentes de datos*

Registros administrativos de las Cámaras de comercio activas en el territorio Antioqueño.





GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

2.2.7 Unidades estadísticas

a) Unidad de observación:

Empresas o sociedades definidas como: “Se entenderá por empresa toda actividad económica organizada para la producción, transformación, circulación, administración o custodia de bienes, o para la prestación de servicios. Dicha actividad se realizará a través de uno o más establecimientos de comercio.”⁴

b) Unidad de Análisis:

La unidad principal para el análisis de la información se define como los 125 municipios de Antioquia.

2.2.8 Período de referencia

Se usa una vigencia anual con corte al último día del mes de diciembre de cada año, entre los años 2019 al 2020 y en adelante

2.2.9. Período de recolección/acopio y frecuencia

Se usa una vigencia anual con corte al último día del mes de diciembre de cada año. Se realiza el ejercicio en el segundo semestre de cada año para recolectar la información de la vigencia inmediatamente anterior.

2.2.10 Marco estadístico

No aplica la operación estadística se basas en los registros administrativos de las Cámaras de Comercio.

2.2.11 Diseño estadístico

No aplica la operación estadística se basas en los registros administrativos de las Cámaras de Comercio.

2.2.12 Ajustes de cobertura

No aplica la operación estadística se basas en los registros administrativos de las Cámaras de Comercio.

2.2.13 Especificaciones de ponderadores

No aplica la operación estadística se basas en los registros administrativos de las Cámaras de Comercio.

⁴ Función Pública. Gestor Normativo Decreto 410 de 1971, Artículo 25



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

2.3. DISEÑO DE LA RECOLECCION/ACOPIO

La información básica necesaria para el cálculo de la esta operación se obtiene mediante acopio de las fuentes de información ya mencionadas.

2.3.1 *Métodos y estrategias de recolección o acopio de datos*

El acopio y recolección de los datos se realiza mediante solicitud por escrito a cada una de las 5 cámaras de comercio del Departamento de Antioquia ya relacionadas, este documento incluye la estructura de los formularios, y un link para la descarga del formulario en Excel ® el cual ya incluye las reglas de validación básicas; las nomenclaturas y clasificación usadas, así como la información de contactos donde se ofrece asesoría y cubrir cualquier duda respecto a este proceso.

2.3.2 *Estructura organizacional del operativo y conformación del equipo*

El equipo se conforma por el personal técnico y profesional que pertenecen al Departamento Administrativo de Planeación Departamental - DAP, Dirección de Información Departamental DID; a nivel técnico se realiza el proceso comunicacional inicial, mientras el nivel profesional realiza las asesorías la recepción y consolidación de la información.

2.3.3 *Esquema de entrenamiento de personal*

La transferencia del conocimiento se realiza entre el personal asignado a la Dirección de Información Departamental de acuerdo a la asignación de funciones y compromisos en cada vigencia.

2.3.4 *Conformación del equipo*

El Personal a cargo del proceso se define de forma anual a partir de la asignación de responsables para la elaboración de los diferentes capítulos del Anuario Estadístico de Antioquia, de forma específica el principal responsable de la Operación es quien se defina con encargado de la elaboración del Capítulo Financiero, con el apoyo en las comunicaciones del personal técnico de la Dirección.

2.3.5 *Proceso de sensibilización y acuerdos de intercambio*

Por medio del oficio a cada una de las cámaras de comercio se informa de la importancia de la información para la construcción del Anuario Estadístico de Antioquia, su relevancia para la Gobernación de Antioquia y la comunidad en general como herramienta para el adecuado diagnóstico del territorio Departamental y de la relevancia de la información que se espera recolectar. Se brinda la información de los





GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

contactos de la Dirección de Información Departamental, para que los funcionarios de las cámaras de comercio cuenten con el apoyo necesario para resolver las dudas acerca del diligenciamiento de los formularios.

2.3.6 Elaboración de manuales

Se realizará la elaboración de manuales a partir de la documentación de la presente operación estadística.

2.3.7 Diseño de la estrategia de comunicación y plan de contingencia

Dentro del oficio de solicitud de información se ofrecen la información de los contactos donde se podrá contar con el apoyo necesario para resolver las dudas acerca del diligenciamiento de los formularios.

2.3.8 Diseño de la estrategia de seguimiento y control

Para las fases de recolección, procesamiento, análisis y difusión, se realiza seguimiento y control de las actividades previstas, a través del cronograma de actividades y de la evaluación de cada una de las fases.

2.3.9 Diseño de sistemas para la obtención de datos

Para facilitar el proceso de elaboración y recolección de la información por parte de las cámaras de comercio se ofrece en el oficio de solicitud, el link que permite la descarga de los formularios en formato Excel® con las reglas de validación para la aplicación de las nomenclaturas y clasificaciones usadas. Se espera la entrega de la información por parte de estas entidades en la estructura definida por los formularios. lo anterior con el objeto de permitir el procesamiento y consolidación de la información de todas las cámaras de comercio.

2.3.10 Transmisión de datos

Se realizará por medio de correo electrónico en los contactos establecidos en el documento de solicitud de información donde se validará la estructura y calidad de la información en los archivos remitidos por cada una de las cámaras de comercio.

2.4 DISEÑO DEL PROCESAMIENTO

El procesamiento y los mismos formularios se diseñó a partir de Excel® por considerarlo como la herramienta con mayor participación a nivel empresarial, por su facilidad de manejo y tener la capacidad adecuada para el volumen de información esperada.





GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

2.4.1 Consolidación de archivos de datos

Se realizará mediante el uso de Excel®

2.4.2 Codificación

Dado el diseño del formulario en Excel y la especificación de las nomenclaturas y clasificaciones que se usan en los formularios, no se requieren de realizar una codificación adicional.

2.4.3 Diccionario de datos

Se puede consultar en el punto 2.1.5 Definición de variables y construcción de indicadores estadísticos.

2.4.4 Revisión y validación

Una vez consolidados los formularios recibidos de las cámaras de comercio se procede a comparar los resultados generales con la información de la Secretaria de productividad, en caso de inquietudes se consulta con las cámaras de comercio.

2.4.5 Diseño de instrumentos de edición (validación y consistencia) e imputación de datos

NO se han diseñado instrumentos específicos para la validación de información.

2.4.6 Diseño para la generación de cuadros de resultados

Se usa como herramienta principal de procesamiento Excel®, Los cuadros de salida se diseñan siguiendo los lineamientos para la elaboración del anuario estadísticos definidos por la dirección de información Departamental.

2.5 DISEÑO DEL ANÁLISIS

Se encuentran en proceso la elaboración de series de tiempo de las variables principales para la elaboración de análisis que permitan describir las dinámicas empresariales del Departamento.

2.5.1 Métodos de análisis de resultados

Se espera contar con series de tiempo con la suficiente consistencia para entender las dinámicas empresariales en el Departamento de Antioquia





GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

2.5.2 Anonimización de microdatos

No aplica, los resultados esperados de la recolección de información a través de los formularios son consolidados a nivel municipal y de acuerdo las clasificaciones ya mencionadas.

2.5.3 Verificación de la anonimización de microdatos

No aplica, los resultados esperados de la recolección de información a través de los formularios son consolidados a nivel municipal y de acuerdo las clasificaciones ya mencionadas.

2.5.4 Comités de expertos

La operación estadística aún no cuenta con un comité de expertos, la Dirección de Información Departamental estableciendo los canales adecuados con la Secretaría de productiva y las cámaras de comercio para fortalecer y mejorar esta operación estadística.

2.6. DISEÑO DE LA DIFUSIÓN Y COMUNICACION

De forma anual se espera la publicación de resultados por medio del uso de los portales institucionales de la Gobernación de Antioquia en el portal Antioquia datos “<https://www.antioquiadatos.gov.co/>” Anuario estadístico de Antioquia, Biblioteca Estadística, capítulo financiero, que permite la divulgación para la comunidad en general.

2.6.1 Diseño de los sistemas de salida

Conforme a los lineamientos establecidos en el manual para la estructura, diseño y presentación del anuario estadístico de Antioquia se define la estructura para la divulgación de la información más relevante producida en esta operación.

2.6.2 Diseño de productos de difusión y comunicación

La difusión se realiza por medio de los portales y otras estrategias comunicacionales establecidas por la Gobernación de Antioquia el diseño de los productos sigue los lineamientos definidos en el manual para la estructura, diseño y presentación del anuario estadístico de Antioquia.

2.6.3 Entrega de productos

La información y cuadros de salida como productos principales de esta operación se encuentran disponibles en “<https://www.antioquiadatos.gov.co/index.php/biblioteca-estadistica/anuario-estadistico-de-antioquia/>”





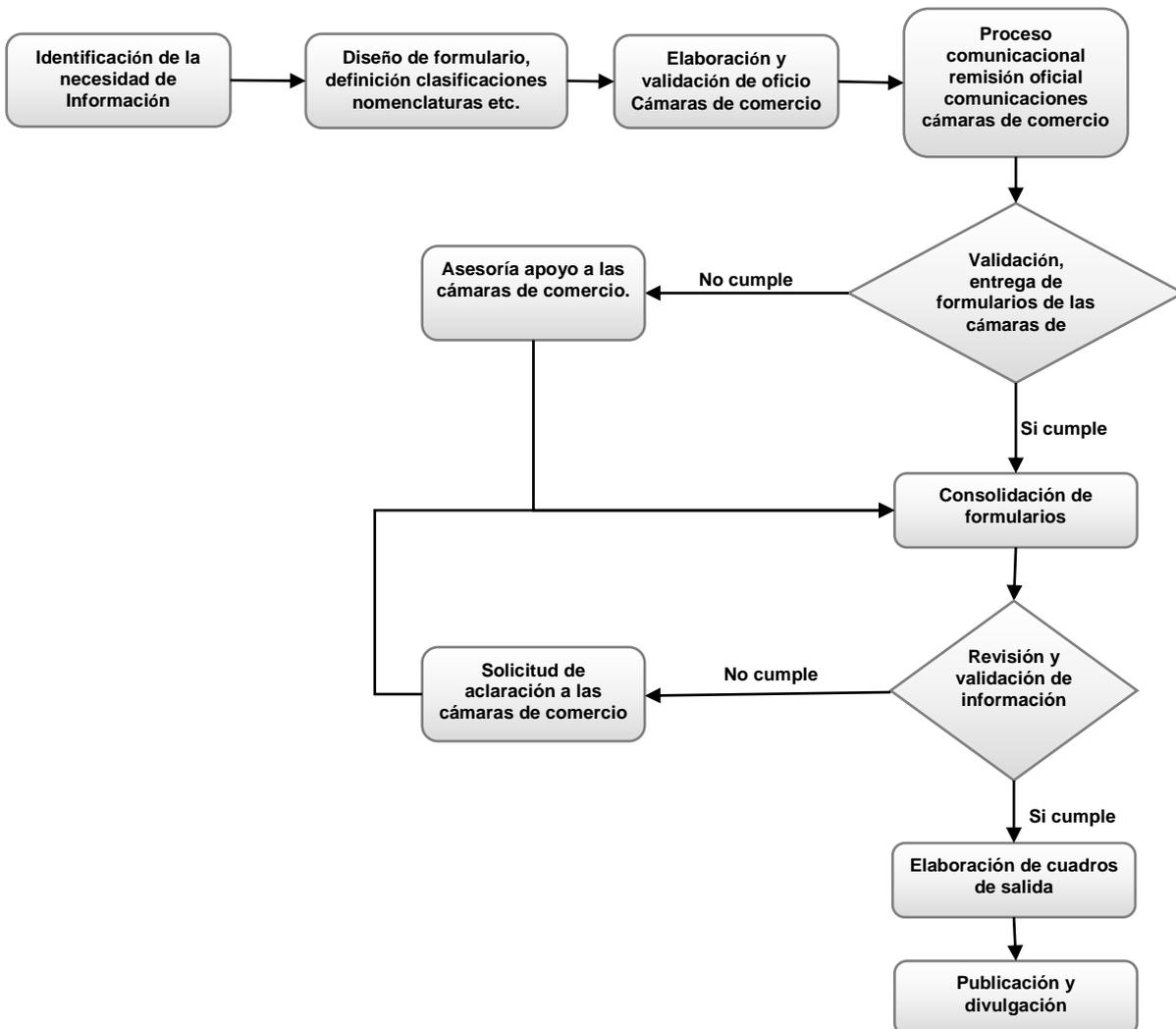
2.6.4 Estrategia de servicio

La solicitud de información, dudas e inquietudes de los usuarios se pueden enviar al correo: gestiondocumental@antioquia.gov.co

2.7. DISEÑO DE LA EVALUACIÓN DE LAS FASES DEL PROCESO

El proceso de evaluación se realiza por medio de los comités internos de la Dirección de Información Departamental donde se evalúan avances dificultades y oportunidades para mejorar el desarrollo de los diferentes productos de la Dirección.

2.8. DISEÑO DE LOS SISTEMAS DE PRODUCCION Y FLUJOS DE TRABAJO





GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

3. DOCUMENTACIÓN RELACIONADA

No aplica

GLOSARIO

Cámaras de Comercio: “son personas jurídicas sin ánimo de lucro, de carácter corporativo y gremial, sujetas en la ejecución de todos sus actos de administración, gestión y contratación al derecho privado, las cuales tienen como fines defender y estimular los intereses generales del empresariado en Colombia, y llevar los registros mercantil, de las entidades sin ánimo de lucro y el registro único de proponentes delegados legalmente, sin que formen parte integrante de la administración pública ni al régimen legal aplicable a las entidades que forman parte de la misma.”⁵

Empresas: “Se entenderá por empresa toda actividad económica organizada para la producción, transformación, circulación, administración o custodia de bienes, o para la prestación de servicios. Dicha actividad se realizará a través de uno o más establecimientos de comercio.”⁶

BIBLIOGRAFÍA

Código de comercio, Decreto 410 de 1971

⁵ Confecamaras, Introducción a Cámaras de Comercio, disponible en: <https://confecamaras.org.co/representacion-de-la-red/introduccion-a-camaras-de-comercio>

⁶ Función Pública. Gestor Normativo Decreto 410 de 1971, Artículo 25

